



RESOLUCIÓN N° 186 16

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 07 JUN 2016

Expediente N° SO-19.150/16.-

VISTO:

El informe elevado por la Dirección de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo solicita se abone medio día de viáticos a los docentes Lic. Víctor Hugo Ayala e Ing., Carlos Echenique, quienes acompañarán a una delegación de alumnos de la Sede Orán, a la muestra Tecnópolis, el día 8 de junio de 2016, en la ciudad de Salta Capital.-

Que, se debe reconocer medio día (1/2) de viático para cada docente, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

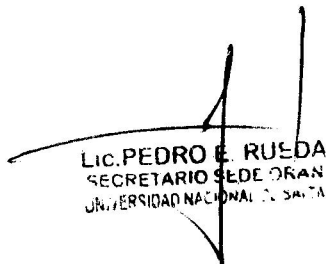
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar medio (1/2) día de viático para el Lic. Víctor Hugo Ayala e Ing., Carlos Echenique, docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quienes acompañarán a una delegación de alumnos de la Sede Orán, a la muestra Tecnópolis, el día 8 de junio de 2016, en la ciudad de Salta Capital.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA